



Universidad  
Nacional  
de Quilmes

QUILMES, 06 ABR. 2004

VISTO el expediente No. 827-0050/02 correspondiente a la realización del curso de posgrado "*Memoria, Identidad, Representación. Elementos para el análisis cultural de la historia Argentina reciente*", y

**CONSIDERANDO:**

Que la realización de dicho curso de posgrado ha sido aprobada por la Resolución (R) N° 064/02 y homologada por Resolución (CS) N° 104/02.

Que el pago correspondiente a los honorarios del Prof. Alejandro Kaufman, expositor del curso, aprobado por Resolución (R) N° 222/02, no llegó a efectivizarse en su debido momento ya que el docente expositor no pudo presentar la debida factura.

Que en la actualidad el docente ha presentado la debida factura para hacer efectivo el cobro de sus honorarios y corresponde abonárselos.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

**RESUELVE:**

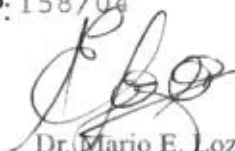
ARTICULO 1°: Aprobar el pago de \$150,00 en concepto de honorarios al Prof. Alejandro Kaufman DNI 11.121.813, por el dictado del curso de posgrado "*Memoria, Identidad, Representación. Elementos para el análisis cultural de la historia Argentina reciente*" durante el año 2002.


ARTICULO 2°: Dejar sin efecto la Resolución (R) N° 222/02.

ARTICULO 3°: El gasto autorizado en el artículo primero, será imputado al Expediente N° 827-0063/04 correspondiente a los gastos de la Secretaría de Posgrado.

ARTICULO 4°: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°: 158/04

  
Dr. Mario E. Lozano  
Secretario General  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

  
Dr. Mario R. Ermácora  
Rector  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES